Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Calz # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTA: SOCIALIZACION COLABORADORAS NUEVAS

FECHA: 5 DE JUNIO 2026

NOMBRE DEL ACTA: INDUCCION A COLABORADORAS NUEVAS

OBJETIVO: Convocar a las colaboradoras nuevas para realizar la inducción.

ALCANCE: Reunión dirigida por la Responsable del Servicio y Apoyo Administrativo donde, se realiza una retroalimentación de los lineamientos y estándares técnicos que nos da la secretaria de Integración Social para así dar cumplimiento.

PROCEDIMIENTO: Hoy 5 de Junio del 2026 la Responsable del Servicio se reúne con las colaboradoras nuevas (Manipuladora de alimentos, Auxiliar de servicios generales) donde Se realiza una retroalimentación acerca de cómo está constituido el Jardín, su identidad institucional, su estructura, organigrama, funciones y compromisos de cada integrante de la institución, clima laboral y profesionalismo que deben tener las personas en cuanto a sus labores asignadas Se hace un recuento de las funciones de cada integrante:

Personal de Aseo e Higiene:

- Organización en el área de trabajo.
- Buenas relaciones interpersonales, disposición para atender indicaciones (Empatía con la acción pedagógica, respetando los tiempos de las niñas y los niños, las rutinas y rituales
- Realizar a diario limpieza y desafección de oficinas, baños, paredes, pisos, puertas, ventanas, muebles y enseres.
- Diligenciamiento de formatos (entradas y salidas de elementos de aseo, listas de chequeo del plan de saneamiento)

Powered by CamScanner

- Tiempos y control de aspersión en los diferentes espacios.
- Se encarga de mantener limpios y ordenados los espacios, tanto interiores como exteriores del jardin
- Limpieza de suelos, paredes, mobiliario, cristales, la eliminación de residuos
- Mantener los puntos ecológicos con buena limpieza y desifeccion
- Hacer buen uso de los contenedores de basura.

Personal de Alimentos:

- Garantizar que la alimentación ofrecida cumpla con la minuta patrón, el análisis nutricional y el ciclo de menús según las características de los grupos poblacionales y los tiempos de comida, conforme a la normatividad.
- Dar cumplimiento al Plan de Saneamiento básico proceso a destinado a asegurar condiciones higiénico sanitarias adecuadas en la manipulación de los alimentos.
- Manejar y aplicar las buenas practicas de manufactura en la realización de sus labores.

Se recuerdan los compromisos adquiridos a cada uno de los colaboradores y colaboradoras. También se informa las diferentes actividades que se desarrollan en el jardín van de la mano con los estándares y lineamientos que da la secretaria de integración social, para así dar un buen funcionamiento del jardín y velar por el bienestar de los niños y niñas, las familias y comunidad.

Donde se realiza una retroalimentación de los lineamientos y estándares, informando los compromisos y responsabilidades que debe cumplir cada integrante; las herramientas básicas tanto al personal Docente, Auxiliares Pedagógicas, Administrativos, Servicios Generales, Personal de Alimentos, la atención a los niños y niñas, el clima laboral que debemos manejar con los integrantes del Jardin; también

Powered by CamScanner

se les informa las diferentes actividades que se desarrollan en el jardín de acuerdo a los estándares y lineamientos que nos da la secretaria de integración Social, como lo debemos manejar y la participación de todos los integrantes del talento Humano, compromisos y responsabilidades, el profesionalismo en cumplir con las labores por el buen funcionamiento y bienestar tanto para el jardín como para los niños, niñas, las familias y comunidad. Para finalizar se les pregunta a las colaboradoras nuevas si tiene alguna inquietud frente a lo socializado en donde comenta que se compromete a cumplir sus compromisos establecidos por lo tanto se adjuntan firma.

Responsables

Arelis Saenz
ARELIS SAENZ VELASQUEZ
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Se Anexan Firmas

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 107 Calle # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTIVIDAD: Induccion a colaboradores Nuevos
FECHA: 5 Junio 2026.
RESPONSABLE Arelis Saenz

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ingrid Romero	S. Generales	Ingrid Romero
Jenny Paola Bello	Manipulacion Alimento	

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTA: SOCIALIZACION COLABORADORA NUEVA

FECHA: 10 De Junio 2026

NOMBRE DEL ACTA: INDUCCION A COLABORADORA NUEVA

OBJETIVO: Convocar a la colaboradora nueva para realizar la inducción.

ALCANCE: Reunión dirigida por la Responsable del Servicio y Apoyo Administrativo donde, se realiza una retroalimentación de los lineamientos y estándares técnicos que nos da la Secretaria de Integración Social para así dar cumplimiento.

PROCEDIMIENTO: Hoy 10 de Junio del 2026 la Responsable del Servicio se reúne con la colaboradora nueva (profesional en atención a la primera infancia) donde Se realiza una retroalimentación acerca de cómo está constituido el Jardín, su identidad institucional, su estructura, organigrama, funciones y compromisos de cada integrante de la institución, clima laboral y profesionalismo que deben tener las personas en cuanto a sus labores asignadas Se hace un recuento de las funciones de cada integrante:

Profesionales en atención a primera infancia:

- Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades.
- Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar

Powered by CamScanner

- pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.
- Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidentes y el reporte oportuno y a quien corresponda.
- Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.
- Participar en la construcción del proyecto pedagógico, pacto de corresponsabilidad y rutas administrativas.

Auxiliares Pedagógicos En La Primera Infancia:

- Trabajo en equipo, para apoyar la construcción e implementación de las acciones pedagógicas que diseña el profesional de atención a la primera infancia.
- Disposición al dialogo y respeto a las niñas y los niños
- Aptitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.
- Capacidad para acompañar de manera sensible los momentos de cuidado, higiene y alimentación de las niñas y los niños.

Se recuerdan los compromisos adquiridos a la colaboradora. También se informa las diferentes actividades que se desarrollan en el jardín van de la mano con los estándares y lineamientos que da la secretaria de integración social, para así dar un buen funcionamiento del jardín y velar por el bienestar de los niños y niñas, las familias y comunidad.

Powered by CamScanner

donde se realiza una retroalimentación de los lineamientos y estándares, informando los compromisos y responsabilidades que debe cumplir. la atención a los niños y niñas, el clima laboral que debemos manejar con los integrantes del Jardin; compromisos y responsabilidades, el profesionalismo en cumplir con las labores por el buen funcionamiento y bienestar tanto para el jardín como para los niños, niñas, las familias y comunidad.

Para finalizar se le pregunta a la colaboradora nueva si tiene alguna inquietud frente a lo socializado en donde comenta que se compromete a cumplir sus compromisos establecidos por lo tanto se adjuntan firma.

Responsables

ARELIS SAENZ VELASQUEZ
RESPONSABLE DEL SERVICIO

Se Anexan Firma

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTIVIDAD: Induccion Colaboradora.
FECHA: 10 Enero 2026
RESPONSABLE Aleja Saenz

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ana Fernanda Guerra	Auxiliar Pedagogica	Ana Guerra